

- Por Decreto de Alcaldía número 160/2001, de fecha 26 de febrero, se delegó en el Concejal don Faustino Fernández Hurtado, la presidencia del Tribunal Calificador para la selección de personal no permanente: Plaza de Trabajador Social destinado a atención de minusválidos psíquicos.

- Por Decreto de Alcaldía número 165/2001, de fecha 28 de febrero, se delegó en el Concejal don Joaquín García Tomás la presidencia del Tribunal Calificador para la selección de personal no permanente: Dos plazas de Delineante.

- Por Decreto de Alcaldía número 167/2001, de fecha 1 de marzo, se delegó en el Concejal don Antonio Vicente Lorente, la presidencia de la Comisión Permanente del Consejo Escolar Municipal en la reunión celebrada el día 1 de marzo de 2001.

- Por Decreto de Alcaldía número 186/2001, de fecha 9 de marzo, se delegó en el Concejal don Jesús Dólera Contreras, la presidencia de la Mesa de Contratación, encargada de proponer la adjudicación del contrato para la ejecución de las obras de: «Colector General de Saneamiento en La Florida».

- Por Decreto de Alcaldía número 192/2001, de fecha 12 de marzo, el Concejal don Jesús Dólera Contreras, sustituyó a la Alcaldía en la Presidencia de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión de Gobierno el día 12 de marzo de 2001.

Las Torres de Cotillas a 13 de marzo de 2001.—El Alcalde-Presidente, Jesús Ferrer García.

Lorca

3917 Acuerdo de fecha 2 de abril de 2001 del Excmo. Ayuntamiento de Lorca, relativo a la aprobación provisional de lista de aspirantes admitidos y excluidos, composición de tribunal calificador y fecha de celebración de la oposición convocada para cubrir como funcionarios de carrera tres plazas de Agente de la Policía Local.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias de la convocatoria de Oposición para la provisión como funcionarios de carrera de tres plazas de Agente de Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de la Alcaldía de fecha 16 de enero de 2001, publicándose las mismas en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de fecha 1 de febrero de 2001, y Boletín Oficial del Estado de fecha 14 de febrero de 2001, de conformidad con la base cuarta de la convocatoria, el Sr. Alcalde, asistido de la Comisión de Gobierno Municipal resolvió lo siguiente:

1º.- Declarar aprobada provisionalmente la lista de aspirantes admitidos y excluidos de la citada convocatoria:

ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1) ABAD SANTIAGO, ANGEL	45.288.930
2) AGÜERA NÚÑEZ, SEBASTIÁN	22.999.803
3) AGÜERA SOTO, JUAN FRANCISCO	23.021.663
4) AGUIRRE FUENTES, JOSÉ	23.004.410
5) ALARCÓN AGUSTÍN, JOSÉ LUIS	48.480.890
6) ARROYO LÓPEZ, GINÉS	52.824.958
7) AYALA ROJO, ANTONIO	23.256.869
8) BASTIDA MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA	23.249.026
9) BRES MARTÍNEZ, FRANCISCO JAVIER	23.016.221
10) CÁNOVAS HERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO	34.817.215
11) CANTERO MARTÍNEZ, EMILIO JOSÉ	52.815.470
12) CONESA SAURA, FRANCISCO JOSÉ	23.002.452
13) COSTA PELEGRIN, MARIA CRUZ	23.001.685
14) DIAZ SOLER, JOSÉ GABRIEL	23.006.588
15) DOMINGUEZ GONZALEZ, ANTONIO	23.245.764
16) ESCOLAR PÉREZ, DOMINGO JOSÉ	23.004.577
17) ESTEBAN GARCÍA, JOSÉ CARLOS	23.007.046
18) FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, TOMÁS	11.912.651
19) FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, RAÚL	48.484.121
20) FERRER GARCÍA, JUAN ANTONIO	48.395.511
21) GALINDO PALAZÓN, FRANCISCO	34.807.338
22) GARCÍA GARCÍA, FULGENCIO	48.426.026
23) GARCÍA MARTÍNEZ, FULGENCIO	23.249.265
24) GARCÍA TOMÁS, MATEO	23.261.898
25) GIL PÉREZ, MIRIÁN	34.830.987
26) GÓMEZ BUENO, FRANCISCO JAVIER	23.003.220
27) GÓMEZ MADRID, RAÚL	34.812.969
28) GÓMEZ PÉREZ, JESÚS	22.995.534
29) GONZÁLEZ DEL REQUERO, JOSE	34.804.682
30) GONZÁLEZ SALAS, JOSÉ JUAN	23.004.991
31) GRACIA GARCÍA, MIGUEL ELISEO	18.987.345
32) GUERRERO RUIZ, JUAN DOMINGO	23.260.496
33) GUERRERO VILLENA, ISIDRO	34.818.142
34) HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ JESÚS ALBERTO	52.816.926
35) LÓPEZ CABALLERO, DIEGO ANTONIO	77.566.929
36) LÓPEZ CANO, MIGUEL ANGEL	48.422.057
37) LÓPEZ CELDRÁN, DIEGO MANUEL	34.804.580
38) LÓPEZ MARÍN, JUAN CARLOS	23.246.273
39) LORENTE PALAZÓN, JOSÉ FRANCISCO	34.803.493
40) LUNA BAÑO, JUAN ANDRÉS	52.826.639
41) MARÍN GÓMEZ, DAVID	22.988.974
42) MARÍN SALINAS, JUAN JOSÉ	52.829.421
43) MARTÍNEZ ANDREU, FRANCISCO JOSÉ	34.831.687
44) MARTÍNEZ GARCÍA, FRANCISCO	52.819.173
45) MARTÍNEZ LAS HERAS, JOSÉ DAVID	23.000.487
46) MARTÍNEZ ROMERO, LUIS MARIANO	52.828.988
47) MARTÍNEZ TOMÁS, JOSÉ MARÍA	23.018.008
48) MARTÍNEZ TORRENTE, DIEGO	23.251.634
49) MAYOL PAGÁN, JOSÉ ANTONIO	22.985.182
50) MILLÁN GRACIA, FRANCISCO	23.259.076
51) MONTES SOTO, JUAN PEDRO	22.988.446
52) MORENO MARTÍNEZ, RAÚL	23.018.191
53) MORIANA ARCAS, HERMINIO	33.926.919
54) MUÑOZ RODRÍGUEZ, PEDRO	23.010.501
55) OTÓN RODRÍGUEZ, CARMEN	23.003.292
56) PARRA MELENCHÓN, JOSÉ LUIS	23.262.382
57) PARRÓN CARRASCO, DAVID	22.996.033

58) PÉREZ PIÑERO, LUIS	23.255.283
59) RIQUELME GÁLVEZ, JUAN ROBERTO	48.497.363
60) ROMÁN CAMPOS, SALVADOR	23.252.556
61) ROS MADRID, AGUSTÍN	22.995.718
62) RUIZ AYALA, JOAQUÍN	77.516.318
63) RUIZ REBOLLO, MANUEL DAVID	23.001.693
64) SÁNCHEZ ALBADALEJO, JUAN MIGUEL	23.001.345
65) SÁNCHEZ BAELLA, ANDRÉS	48.479.093
66) SÁNCHEZ MARTÍNEZ, NÉLIDA	23.258.438
67) SAURA HERNÁNDEZ, JUAN CARLOS	23.027.519
68) SEGURA PÉREZ, ANTONIO	23.257.449
69) TORRES RODRÍGUEZ, MODESTO JAVIER	23.011.859
70) VALERO LISÓN, ROBERTO	34.820.776
71) VICO ANDREO, JOSÉ MANUEL	23.275.352

EXCLUIDOS:

Ninguno.

2º.- Designar los miembros del tribunal calificador de la citada convocatoria:

-Presidente:

D. Miguel Navarro Molina, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Lorca. Suplente: D. Manuel Sevilla Miñarro, Teniente de Alcalde delegado de Economía y Hacienda.

-Secretario:

D. José Almagro Hernández, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento. Suplente: D. Hilario Lázaro Quesada, Jefe de Servicio de Patrimonio.

-Vocales:

D. Francisco Bernal Albarracín, suplente: D.ª María José López Fernández, ambos en representación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

D. Juan Amorós Sánchez, Subinspector de la Policía Local, suplente: D. José Antonio Sansegundo Gálvez, Oficial de la Policía Local.

D.ª Mercedes María López Dimas, Jefe de Servicio de Administración de Personal y Relaciones Laborales, suplente D. Francisco López Olivares, Oficial Mayor.

D. José Antonio Mateos Chumillas, Agente de la Policía Local, suplente: D. Lucas Moya Arcas, Cabo de la Policía Local.

D. Pedro Méndez Torres, suplente: D. Luis Fernández Alonso, ambos a propuesta de la Junta de Personal.

D. Bartolomé Soler Sánchez, suplente D. Matías Giner Bravo, ambos en representación del Grupo Municipal Socialista.

D.ª Eulalia Ibarra López, suplente: D. Ángel García Aragón, ambos en representación del Grupo Municipal Popular.

3º.- Fijar la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la oposición, pruebas de aptitud psicotécnica, que tendrá lugar el próximo día 8 de mayo de 2001, a las 17.30 horas en el Salón de Actos de la Oficina Municipal de Promoción de Empleo, sito en Alameda de Menchirón, s/n, de esta ciudad.

4º.- Contra la presente lista de admitidos y excluidos, podrá interponerse reclamación ante el Alcalde-Presidente de la Corporación, en el plazo de 10 días hábiles, a contar del siguiente a la presente publicación en el Boletín Oficial de la

Región de Murcia, quedando elevada a definitiva si en el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

La presente lista será expuesta en los tabloneros de Anuncios del Servicio de Personal y Régimen Interior.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lorca, 2 de abril de 2001.—El Alcalde, Miguel Navarro Molina.

Lorquí

3923 Bases de la convocatoria provisión de una plaza de Encargado de instalaciones deportivas en turno de promoción interna. Oferta de empleo público 1999.

PRIMERA: NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA

Es objeto de la presente convocatoria la provisión de una plaza de Encargado de Instalaciones Deportivas, categoría de Operario, de la clase Personal de Oficios, de la subescala de Servicios Especiales, de la Escala de Administración Especial. Grupo de Clasificación D según el artículo 25 de la Ley 30/1984. Promoción Interna.

SEGUNDA : SISTEMA DE SELECCIÓN

El sistema selectivo es el de concurso oposición.

TERCERA: REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS

1.- Fase de Concurso.

En la fase de concurso se valorarán los méritos relacionados con la carrera y los puestos desempeñados, el nivel de formación y la antigüedad, de acuerdo al siguiente baremo:

· Por grado personal superior a 7 e inferior a 12: 2 puntos. Por grado personal superior a 12: 3 puntos.

· Por cada hora de curso de formación en materias relacionadas con la plaza: 0,005 puntos, con un máximo de 5 puntos. Sólo se tendrán en cuenta los cursos promovidos por instituciones de carácter público, Federación de Municipios de la Región de Murcia o incluidos en los Planes de Formación Continua.

· Por cada mes natural completo como funcionario de carrera del Ayuntamiento de Lorquí, en cualquier Cuerpo, Escala y Grupo de Clasificación: 0,017 puntos, con un máximo de 2 puntos.

La puntuación máxima a otorgar en la fase de concurso será de 10 puntos. La fase de concurso será previa a la de oposición, no tendrá carácter eliminatorio ni podrá tenerse en cuenta para superar las pruebas de la fase de oposición.

Los aspirantes habrán de acreditar fehacientemente los méritos que aleguen. La documentación precisa para ello habrán de adjuntarla con la instancia de solicitud de participación en el proceso selectivo.

2.- Fase de oposición.

La oposición consistirá en la práctica de dos pruebas obligatorias y eliminatorias:

· Primera prueba: De carácter práctico, consistirá en desarrollar por escrito, en el plazo máximo de 1 hora, 3